DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOLICITUD DE AYUDA Cuando el solicitante ES PERSONA FÍSICA O AUTÓNOMO: - Original del N.I.F. -IRPF de los tres ejercicios contables cerrados previos a la solicitud de ayuda. - En el caso de agrupaciones de personas físicas u otras entidades de tipo comunal, los miembros nombrarán un representante o apoderado único y manifestarán sus respectivas participaciones en la cosa común y asumirán su responsabilidad solidaria en las obligaciones derivadas del expediente (Modelo 1 CEDER) Cuando el solicitante ES PERSONA JURÍDICA O EMPRESA: - Original del C.I.F -Impuesto de Sociedades de los tres ejercicios contables cerrados previos a la solicitud de ayuda. - Original de Escrituras de Constitución y/o Estatutos de la entidad. - Acuerdo de iniciar la acción del órgano decisorio de la entidad (Modelo 2 CEDER) - Documento en el que delegue el poder de representación al o la representante de la persona jurídica. - Original del N.I.F. del representante. En el caso de empresas vinculadas se deberá aportar cuentas consolidadas correspondientes al último ejercicio cerrado. En caso de no elaborar cuentas consolidadas, habrá de aportar balances y declaraciones sobre el Impuesto de Sociedades de las vinculadas y/o asociadas. Documentación COMÚN A AMBOS SOLICITANTES: ALTA EN BESANA, alta en base de datos de administrado de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. Solicitud de ayuda. ANEXO I (corresponde al Anexo II de la Orden de 16 de enero de 2020) Memoria normalizada del proyecto de inversión fechada y firmada (Modelo 3 CEDER) En el caso de proyectos de obra civil y/o instalaciones y así lo requiera el Ayuntamiento para el otorgamiento de la correspondiente licencia: Proyecto Técnico Visado. - Dos Facturas proforma o presupuestos para cada concepto de inversión. - Tres Facturas proforma o presupuestos para cada concepto de inversión cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 40.000,00 euros en el supuesto de coste por ejecución de obra, o de 15.000,00 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica. La factura proforma o presupuesto debe contener, al menos: Texto especificando que se trata de factura proforma Fecha de emisión Datos del proveedor: nombre comercial, razón social, NIF o CIF, datos de contacto. Datos del cliente: nombre comercial, razón social, NIF o CIF, datos de contacto. Descripción detallada de la mercancía (mención de manera explícita de la cantidad o unidades de Producto). Precio unitario y total, desglosando el IVA correspondiente. Desglose de gastos de transporte y seguro, si los hubiera. Relación facturas proforma o presupuestos presentados. (Modelo 4 CEDER). Autorización al CEDER La Siberia para recabar de oficio los certificados o información a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Consejería competente en materia de hacienda de la Junta de Extremadura y por la Tesorería General de la Seguridad Social que acrediten el cumplimiento de las obligaciones con dichas entidades por parte de la persona solicitante, así como los datos de identidad personal de éstas obrantes en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de competente prestados del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. En el caso de oponerse a que se realicen de oficio dichas consultas, deberá aportar los certificados mencionados. Acreditación de la propiedad: Nota simple actualizada o certificado del Registro de la Propiedad que incluya fecha de expedición. Contrato de alquiler, documento de cesión o similar: En caso de Pymes, con una duración mínima de 3 años desde el pago final de la ayuda. En caso de no ser Pyme, con una duración mínima de 5 años desde el pago final de la ayuda.

Permisos, inscripciones y registros, y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles para la Comunidad Autónoma y/o Municipio, para el tipo de mejora o actividad del que se trate o, en su caso, acreditación de la solicitud de los mismos. Indicar cuales:
Informe técnico y/o jurídico emitido por el técnico competente de necesidades de permisos, licencias, inscripciones, registros y afección por Red Natura 2000 u otra normativa sectorial del proyecto objeto de ayuda.
 Declaraciones y compromisos (Modelo 5 CEDER): Declaración de las ayudas obtenidas y/o solicitadas de otros Organismos y Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales. Declaración responsable de que la empresa es una microempresa o pequeña y media empresa, según lo dispuesto en la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Declaración expresa de todas las ayudas mínimis recibidas o solicitadas, y en su caso de la cuantía concedida, durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso. Compromiso de mantener el destino de la inversión auxiliada:
Certificado de situación censal expedido por la Agencia Tributaria que refleje las actividades económicas y las obligaciones periódicas de la persona jurídica.
 Con respecto a la acreditación de Pyme y referente a los datos de empleo del último ejercicio contable cerrado a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda: Listado de todos los códigos de cuentas de cotización de la persona física o jurídica emitido por la TGSS. Informe de situación de todos los códigos de cuentas de cotización en baja emitido por la TGSS. Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todas las cuentas de cotización activas emitido por la TGSS. Certificado o informe de vida laboral de todas las cuentas de cotización activas emitido por la TGSS. En el caso de persona física o jurídica que no cuente con trabajadores a su cargo, Certificado de Inexistencia de trabajadores ligados a su cuenta de cotización.
Documentos acreditativos de los CRITERIOS DE VALORACIÓN:
 □ Declaración Censal actualizada o certificado de IAE de los proveedores. □ Compromiso voluntario de creación y/o mantenimiento de empleo (Modelo 6 CEDER) □ Documentación referida a los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda: ○ Listado de todos los códigos de cuentas de cotización de la persona física o jurídica emitido por la TGSS. ○ Informe de situación de todos los códigos de cuentas de cotización en baja emitido por la TGSS. ○ Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todas las cuentas de cotización activas emitido por la TGSS. ○ Certificado o informe de vida laboral de todas las cuentas de cotización activas emitido por la TGSS. ○ Certificado de Inexistencia de trabajadores ligados a su cuenta de cotización en caso de persona física o jurídica que no cuente con trabajadores a su cargo. □ Documento oficial que acredite un porcentaje de discapacidad ≥ 33 %. □ Información técnica de los equipos a adquirir y de los productos a utilizar para acreditar que la inversión incide positivamente sobre el medioambiente.
Cualesquiera otros documentos que el CEDER La Siberia considere necesario para clarificar alguna cuestión que irá destinado a comprobar y/o aclarar aspectos del proyecto en la fase de control a la solicitud.